



1. IDENTIFICACIÓN DEL SISTEMA

1.a) Nombre del sistema informático. Nombre: Solutionar

1.b) Código identificador. Código: SO

1.c) Versión del sistema. Versión: 1.0.0

2. DESCRIPCIÓN Y COMPONENTES

1.d) Componentes, hardware y software. Se trata de una aplicación web (modalidad *SaaS* — *Software as a Service*) que permite la gestión integral de la facturación. El sistema opera íntegramente en la nube, por lo que no requiere de ninguna instalación de software local en los equipos hardware del usuario final

El software cuenta con las funcionalidades habituales en este tipo de aplicaciones: captura de información de facturación, expedición de facturas, consulta de facturas, estadísticas de facturación y exportación de datos.

3. MODALIDAD DE USO

1.e) Uso exclusivo como Veri*Factu. Valor: Sí

1.f) Uso por varios obligados tributarios. Valor: S — Sí

1.g) Tipos de firma utilizados. Dado que se trata de un producto de facturación que solo puede utilizarse exclusivamente en la modalidad de VERI*FACTU, no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados. La normativa considera que quedan firmados al

ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria con la debida autenticación mediante el adecuado certificado electrónico cualificado.

4. DATOS DE LA ENTIDAD PRODUCTORA

1.h) Razón social. **Sebastian Alejandro Espin
Novillo**

1.i) NIF. **Z4295424H**

1.j) Dirección postal. **Andorra 1 18009 Granada,
España.**

5. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1.k) **Cumplimiento normativo.** La entidad productora del sistema informático hace constar que dicho sistema, en la versión indicada en esta declaración, **cumple** con lo dispuesto en:

- Artículo 29.2.j) de la **Ley 58/2003**, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- **Real Decreto 1007/2023**, de 5 de diciembre, que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación.
- **Orden HAC/1177/2024**, de 17 de octubre.
- Las especificaciones publicadas en la sede electrónica de la **Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)**.

ANEXO — INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

2.a) Otras formas de contacto.

- **Teléfono:** 621333176
- **Correo electrónico:** legal@solutionar.eu

2.b) Direcciones de internet.

- **Sitio web:** solutionar.eu
- **Información sobre este producto:** solutionar.eu/plataforma/verifactu
- **Histórico de declaraciones responsables:** <https://solutionar.eu/legal/declaracion-responsable>

2.c) Especificaciones técnicas y funcionales (Orden HAC/1177/2024). Además del modo de obligado cumplimiento, otras implementaciones técnicas del sistema son:

- Empleo de tecnología transaccional del gestor de base de datos para lograr la consolidación, en una sola unidad transaccional, de la expedición de la factura y la generación del registro de facturación correspondiente.
- Posibilidad de acceder a la aplicación en un modo restringido de consulta tributaria, que oculta la información confidencial no patrimonial y permite a la Administración tributaria acceder directamente a los registros de facturación y eventos.

COMPONENTES FUNCIONALES DE TERCEROS

1.m) Componente externo Verifacti / Bilbabit. El nombre «Bilbabit» es la razón social de la empresa detrás del servicio Verifacti. El número de versión del componente se obtiene dinámicamente a través del endpoint *Declaración Responsable* de dicho servicio.